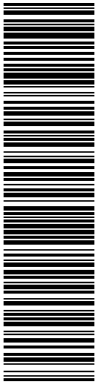


DOCUMENTO Resolución: Resolución designando nuevo responsable del contrato	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: M2OQL-8OPJ0-6OK0H Fecha de emisión: 6 de Agosto de 2026 a las 9:22:24 Página 1 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejala de Contratación del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 06/08/2026 09:15
	ESTADO FIRMADO 06/08/2026 09:15



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1974322 M2OQL-8OPJ0-6OK0H A7C9595FD1A097CC09B8FFBA1CB36C6569ECC944) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contrataciones

**RESOLUCIÓN DE LA CONCEJAL DELEGADA DE
CONTRATACIONES POR LA QUE SE MODIFICA LA
SIGNACIÓN DE RESPONSABLE DEL CONTRATO
SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL**

EXPEDIENTES 402CM.25

Por Resolución de la delegada de Contrataciones de aprobación de expedientes y pliegos se designó como responsable del contrato de Servicio para la implantación de un sistema de información geográfica municipal (SIGM) y la captura de imágenes geolocalizadas e inventariado y catalogación de activos urbanos, en Calzada y áreas peatonales, mediante reconocimiento inteligente. al Director General de Urbanismo, D. Eduardo Ramírez del Río, atribuyéndoles las facultades derivadas de la dirección, comprobación, informes, validación de facturas y vigilancia de su correcta ejecución.

Debido a la baja laboral en este Ayuntamiento, causa por el Sr. Ramírez del Río, la Concejala delegada de urbanismo, con fecha 5.08.026, propone su sustitución, siendo el Topógrafo municipal, D. Rafael Gil Cejudo, la persona más indicada para ejercer las funciones adheridas al cargo.

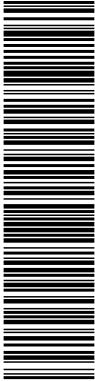
De conformidad con las competencias que me han sido delegadas en materia de contratación por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 28 de junio de 2023

HE RESUELTO

Primero: Revocar la designación de D. Eduardo Ramírez del Río, como responsable municipal del seguimiento de la ejecución del contrato de Servicio para la implantación de un sistema de información geográfica municipal (SIGM) y la captura de imágenes geolocalizadas e inventariado y catalogación de activos urbanos, en Calzada y áreas peatonales, mediante reconocimiento inteligente.

Segundo: Designar como responsable al Topógrafo municipal, D. Rafael Gil Cejudo, atribuyéndole las facultades derivadas de la dirección, comprobación, informes, validación de facturas y vigilancia de la correcta ejecución del contrato relacionado.

DOCUMENTO Resolución: Resolución designando nuevo responsable del contrato	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: M2OQL-8OPJ0-6OK0H Fecha de emisión: 6 de Agosto de 2026 a las 9:22:24 Página 2 de 2	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Concejala de Contratación del EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MERIDA.Firmado 06/08/2026 09:15
	ESTADO FIRMADO 06/08/2026 09:15



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1974322 M2OQL-8OPJ0-6OK0H A7C9595FD1A097CC09D8FFBA1CB36C6559ECC944) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.merida.es>



MÉRIDA
AYUNTAMIENTO

Contrataciones

Tercero.- Notificar a los interesados, al contratista, al área delegada de Urbanismo y a la Intervención General y Tesorería Municipal, a los efectos oportunos.

Cuarto.- Publicar esta designación en el perfil del contratante del órgano de contratación, al amparo de la normativa de contratación, así como por las posibles incompatibilidades y causas de recusación que se puedan producir en el nombramiento.

Mérida, a fecha de la firma electrónica

La concejal delegada de Contrataciones